

MARTES 16 DE DICIEMBRE DE 2003 ■ MEXICO D.F., AÑO VEINTE ■ NUMERO 6934 ■

Trabjará 45 días más el Congreso; aprueba el Senado paquete de reformas

■ Otorgan a la Corte derecho a iniciar leyes sobre su estructura

ANDREA BECERRIL Y VICTOR BALLINAS **10**

Avanza el dólar impulsado por gran demanda; \$11.40 al menudeo

20

Legisladores piden indagar el manejo de fondos públicos de Dolores Creel

■ Con insólita diligencia obtuvo dinero para su cinta

40

JOSÉ BLANCO	18
MARCO RASCÓN	18
LUIS HERNÁNDEZ NAVARRO	19
JAVIER OLIVA POSADAS	19
MOLLY IVINS	23
PEDRO MIGUEL	30
TERESA DEL CONDE	4a

OPINIÓN

Recorte y gane:
19 aniversario de
La Jornada



Semana A-15

Cupón válido para la promoción de Dictionarios LAROUSSE.

* Promoción válida hasta agotar existencias

Sustenta México defensa de 52 condenados a muerte

■ ROSA ELVIRA VARGAS ENVIADA

LA HAYA, HOLANDA, 15 DE DICIEMBRE. En estos momentos, en las pequeñas celdas sin ventanas de los *corredores de la muerte* de las prisiones de Estados Unidos, 52 hombres aguardan su ejecución. Cometieron crímenes y fueron hallados culpables en distintos lugares y conforme las evidencias que presentaron varios fiscales. Pero todos tienen al menos tres elementos en común: son mexicanos; no fueron informados, sin demora, de sus derechos a la protección consular, y a todos se les condenó a morir sin haber podido recibir el beneficio de la asistencia legal que podía brindarles el país donde nacieron.

Es así de simple
Nueve de estos mexicanos

Escucha La Haya pruebas de la transgresión de derechos en tribunales estadounidenses

eran adolescentes cuando fueron arrestados. Casi todos poseen escasa o nula educación formal y, por tanto, al momento de su aprehensión carecían de las herramientas para solicitar la asistencia consular a la que tenían derecho y que, de haberla recibido, pudo significar para ellos la diferencia entre la vida y la muerte.

Y con todo eso, con el cúmulo interminable de evidencias, alegatos, pruebas y testimonios, Estados Unidos acude a la Corte Internacional de Justicia (CIJ) a encarar el reclamo del gobierno de México sobre violaciones a la Convención

de Viena sobre Derechos Consulares, con una estrategia de "puedo ver la realidad directamente a los ojos, y negarla".

Al solicitar la intervención del máximo órgano de justicia internacional creado por la Organización de Naciones Unidas en 1945, México no pretende que la CIJ determine si esos 52 mexicanos sentenciados a pena capital son culpables o inocentes. Tampoco busca someter a juicio el sistema criminal de Estados Unidos ni cambiar las reglas que operan en ese país sobre la pena de muerte.

Pero tampoco está aquí para apelar a la clemencia.

No soslaya que la vida de esas personas depende en mucho del resultado del litigio que interpuso México y sabe de antemano que el aparato jurídico estadounidense recurrirá a toda clase de argucias legales para impedir que se le obligue a reponer el proceso.

Tanto, que incluso en la presentación de la contramemoria de este caso, el equipo que comanda William H. Taft IV, consultor legal del Departamento de Estado, ha llegado al extremo de pretender que los derechos individuales consagrados por la Convención de Viena no formen parte de las garantías que se conceden a una persona sujeta a proceso penal.

En el mejor de los casos, Estados Unidos podría admitir que esa omisión sólo la habría cometido en 12 de los 52 casos. En este punto **45**

INAUGURAN EL DISTRIBUIDOR VIAL HEBERTO CASTILLO



Andrés Manuel López Obrador y Teresa Juárez viuda de Castillo durante el corte del listón que puso en marcha la magna obra en la zona de Zaragoza; los flanquean los funcionarios de Obras Públicas, Jorge Arganis Díaz Leal y César Buenrostro. La construcción -en la que se invirtieron mil 100 millones de pesos- "es de primera y un ejemplo al mundo de la ingeniería mexicana", señaló el jefe de Gobierno

37